



**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS  
PROCESO N° TC-MC-009-2016**

En la ciudad de Cartagena de Indias D. T y C., a los Veintitrés (23) días del mes de Diciembre de 2016, en desarrollo del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. TC-MC-009-2016, que tiene por objeto "**CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DOTACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS FUNCIONARIOS DE TRANSCARIBE S.A.**", se procede a verificar los requisitos habilitantes jurídicos exigidos dentro de la invitación pública del presente proceso; por ello se ha elaborado este documento con el fin de explicar de manera detallada el alcance de la verificación efectuada.

De conformidad con el procedimiento establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, el Decreto Reglamentario N° 1082 de 2015, se procede a rendir Informe de Evaluación de los requisitos habilitantes jurídicos exigidos dentro del presente proceso, por parte del Comité Evaluador Jurídico, en los siguientes términos:

**EVALUACIÓN ECONÓMICA**

Se procedió a verificar las ofertas económicas recibidas, con el fin de determinar la de menor valor, concluyéndose que se presentó una sola oferta, la cual ajustada al presupuesto constituye la oferta de menor valor, por lo cual se procederá a la verificación de requisitos habilitantes jurídicos de la **SOCIEDAD CRISALLTEX S.A.**, identificada con Nit no. 816.007.113-6.

A continuación se relaciona el valor ofertado por el proponente único:

Precio:

SOCIEDAD CRISALLTEX S.A.	\$2,239.506.00
--------------------------	----------------

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:**

➤ **VERIFICACIÓN JURÍDICA:**

SOCIEDAD CRISALLTEX S.A.	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		002 - 003	Suscrita por el Sr. JAIRO GARCÍA GONZALEZ, en calidad de Representante Legal de la Sociedad CRISALLTEX S.A., calidad que se verificó con el Certificado de Cámara de Comercio visible a folio 005, reverso.
ACTA DE CONSTITUCIÓN CONSORCIAL O DE UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A	N/A
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		004 - 008 y sus reversos	Se aporta certificado de Cámara de Comercio expedido en Pereira el

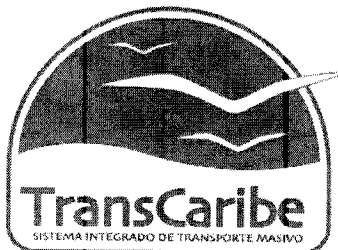
*JB*



				día Seis (6) de Diciembre de 2016. El objeto de la sociedad se encuentra acorde con el objeto del proceso de selección. Constituida el 7 de Enero de 2003, cumpliendo con la anterioridad requerida en la Invitación. Duración hasta el 12 de marzo de 2033. El Representante Legal tiene facultades ilimitadas.
<b>CEDULA DE CIUDADANIA DEL OFERENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL EN EL CASO DE PERSONAS JURÍDICAS.</b>	X		009	Se presenta copia de la cédula de ciudadanía del Sr. JAIRO GARCÍA GONZALEZ, Representante Legal de la Sociedad Proponente.
<b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES</b>	X		010	Se presenta Certificado de Antecedentes Fiscales tanto de la sociedad proponente como la Representante Legal de la Sociedad Proponente, de fecha 21 de diciembre de 2016, en los cuales constan que no se encuentran reportados en el boletín de responsables fiscales.
<b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS</b>	X		011 - 012	Se presentan Certificados expedidos por la Procuraduría General de la Nación, tanto de la Sociedad Proponente, como de la Representante Legal de la Sociedad, de fechas 21 de Diciembre de 2016, en los cuales consta que no registran



				sanciones e inhabilidades vigentes.
RUT	X		014	
CONSTANCIAS QUE ACREDITEN AFILIACIÓN Y ENCONTRARSE AL DÍA CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	X		015	Certificación suscrita por el Revisor Fiscal de la Sociedad Proponente, calidad que se verificó con el Certificado de Existencia y Representación Legal de la Sociedad Proponente visible a folio 08, el cual corresponde al Anexo No. 3 publicado con la Invitación Pública.
MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNA CAUSAL DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	X		018	Se aporta Certificación suscrita por la Representante Legal de la Sociedad Proponente de 22 de Diciembre de 2016.
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN DILIGENCIADO	X		019 - 020	Se aporta Carta de Compromiso Anticorrupción, suscrita por el representante Legal de la Sociedad, la cual corresponde al Anexo No. 5 publicado con la Invitación Pública.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES-JUDICIALES POLICÍA NACIONAL	X		013	Certificado de fecha 21 de diciembre de 2016, en el que consta que la Representante Legal de la Sociedad Proponente, no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR OFERTA Y SUSCRIBIR CONTRATO EN CASO DE REQUERIRSE	N/A	N/A	N/A	N/A
COPIA DE LA LIBRETA MILITAR DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	N/A	N/A	N/A	N/A
PERÍODO DE VALIDEZ DE LA PROPUESTA	X		003	El período de validez de las oferta es por treinta (30) días calendarios



			contados a partir de la fecha de cierre de la invitación pública, lo cual se encuentra incluido en el numeral 7 de la Carta de Presentación de la Oferta.
--	--	--	---

Una vez realizada la verificación de los documentos de habilitación jurídicos exigidos en la Invitación Pública, la **SOCIEDAD CRISALLTEX S.A.**, oferta de menor precio, se concluye que cumple con los requerimientos jurídicos establecidos, y por lo tanto el comité evaluador jurídico, declara **HABIL** a dicho proponente.

*Liliana Caballero*

LILIANA CABALLERO CARMONA

Comité Verificador Jurídico